



CUT: 183773-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0115-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.Z

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Saña, 18 de septiembre de 2024

VISTO:

CUT	183773-2024	Fecha	13 de setiembre de 2024
Nombre solicitante	DE LA TORRE UGARTE VDA. DE BEREZIN, MERCEDES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0238-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA		
Titular	(SUC) BEREZIN YURI, ALEXEEVICH		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0074-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.Z/SJZC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 183773-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0238-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA, de fecha 05/12/2006, otorgada a favor de (SUC) BEREZIN YURI, ALEXEEVICH, respecto a la unidad operativa Cód.: 19448, EL TRIUNFO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: BEREZIN DE LA TORRE UGARTE, YEKATERINA con DNI 42057643, BEREZIN DE LA TORRE UGARTE, ANDREY con DNI 45775077, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 19448, EL TRIUNFO			
Área (ha)	Total	7.40000	Bajo riego	6.000

Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque
	Prov.	Chiclayo
	Dist.	Lagunas
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ZAÑA
Org. de Usuarios	Junta	Zaña
	Comisión	Mocupe
Bloque Riego	PZAÑ-10-B28 MAMEY	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 653214.3299 / Norte: 9228219.3618	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río Zaña
Volumen asignado	27077.68800(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE ARTEMIO GUEVARA CUBAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ZAÑA